



EDITORIAL

Lamentamos el retraso en la entrega pero las circunstancias lo han querido así. Desgraciadamente tres vecinos nuestros, integrantes de una misma familia, fallecieron en el accidente de Spanair y hemos decidido dejar pasar algún tiempo antes de ocuparnos de “lo nuestro”.

¡Y vuelta con la burra al trigo!, dice el refranero español. ¡Y vuelta con la subida del agua!, ordena el Equipo de Gobierno de nuestro Ayuntamiento para con las Urbanizaciones. Esta vez lo han hecho legal pero el abuso es el abuso. Nos dicen que nuestras tarifas son como las del casco urbano pero aplican un suplemento transitorio (0,53€/ m³), pero ¿cómo es de transitorio?, ¿por cuánto tiempo debemos pagar este suplemento abusivo?... Mucho nos tememos que la transitoriedad se convertirá en “a perpetuidad”. Se trata de una subida tan bestial que nuestro Sr. Alcalde se siente “orgulloso”, tanto que hasta se permite el lujo de hacer propaganda. Los ciudadanos estamos “hartos” de que usted nos “ningunee” mirando hacia otro lado, como cuando Entrecaminos S.L. cobraba tarifas ilegales -hecho reconocido por la Consejería correspondiente de la Junta de Andalucía-. Los que vivimos en las urbanizaciones afectadas (La Yuca, Altos del Puente Nuevo y Entrecaminos) nos sentimos “engañados” por usted y su Equipo de Gobierno, pero claro ¿qué les dirían sus vecinos del casco urbano si les sube el agua y además la pagan como en las urbanizaciones? Eso no puede ser, ¿verdad Sr. Alcalde? ya que dijo más de una vez que el casco urbano no iba a pagar el agua a las urbanizaciones. Vamos a ver Sr. Alcalde ¿no van todos los impuestos a una caja única -al menos con eso se le llena la boca-?, ¿por qué no se utiliza de esa forma, haciendo así un reparto más justo? o es que la caja es “única” para lo que le interesa a usted y para el resto no. Sea consecuente y reconozca la peculiaridad del municipio que rige pero que, según demuestra, no dirige. “Hechos no palabras”, se acuerda Sr. Alcalde del su eslogan electoral en mayo de 2007.

Bien Sr. Alcalde vamos con hechos:

- Las **nuevas tarifas del agua** para las urbanizaciones afectadas supone una subida superior al 100% en el recibo, es decir, pagaremos más del doble por el mismo servicio. Aunque se haya mejorado adjudicándose a una empresa especializada, la subida es “abusiva” y “descomunal”. He aquí un ejemplo ilustrativo: un consumo medio es de 90 m³ con la tarifa anterior pagaría 82,97€ mientras que con la nueva pagaría 177,74€ ¿Está contento?
- En el **presupuesto** aprobado en el Pleno del día 16 de julio **para el ejercicio 2008 contempla:**
 - 20.000,00€ para Viajes y Promoción Turística.
 - 24.000,00€ para Promoción de Corridas de Toros.
 - **200.620,32€ para Festejos.**
 - 24.360,00€ para la *Vuelta Ciclista a Andalucía.*
 - **177.026,60€ para Obras, Reparaciones en Vías Públicas, Plazas, Parques y otros.** Como la mayoría de las urbanizaciones no tienen plazas, parques y las vías públicas o están en buen estado o no están recepcionadas pues... “ajo y agua”. Sr. Alcalde ¿cómo es posible que se gaste menos en mantenimiento que en fiestas?
 - **Las inversiones están localizadas en el casco urbano**, como si las urbanizaciones no necesitan inversiones para su mejora y mantenimiento, creación de las zonas verdes contempladas en los planes parciales e implementación de un servicio integral del suministro de agua adecuado.
- La desidia a la hora de gestionar La Guardia como ente “peculiar” lleva su Equipo de Gobierno a tener una **plantilla de personal de mantenimiento** “ridícula” para la extensión del pueblo: 1 maestro de obras, 2 peones de mantenimiento y 2 albañiles. Cuya gestión se hace para evitar que se cumpla el refrán “quien mucho abarca poco aprieta”, así que abarcando el casco urbano hay bastante ¿no Sr. Alcalde?

Para terminar, una “pincelada” de algo bueno. Las obras de la **canalización del gas natural a Entrecaminos** parece que van a buen ritmo. ¡Algo es algo, menos da una piedra!

RESUMEN DE PLENOS:

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

Pleno Extraordinario 23/06/2008

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2008.
 - *Por unanimidad se acuerda la aprobación del acta, con las modificaciones introducidas en el punto número 9 del Orden del Día por UUG.*
2. DAR CUENTA RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
 - *Se facilita a los portavoces un índice numerado y cronológico de todas las Resoluciones emitidas por la Alcaldía desde el 27/03/08 hasta el 25/06/08.*
3. RATIFICACIÓN ACUERDO ECONOMICO Y SOCIAL ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LOS FUNCIONARIOS.
 - *Es aprobado por unanimidad.*
4. RATIFICACIÓN CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y SUS TRABAJADORES.
 - *Es aprobado por unanimidad.*
5. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN.
 - *D. Juan Morillo García, Alcalde Presidente.*
 - *D. Luis Salazar Ramírez, en representación de Urbanizaciones Unidas de La Guardia.*
 - *D. José María Salas Cobo, en representación del Partido Socialista.*
 - *D. José Ramón Díaz Conde, en representación del Partido Popular.*
6. CREACIÓN DE UNA PLAZA DE AUTOTAXI.
 - *Se aprueba por unanimidad.*
7. NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ.
 - *Con los votos favorables de P.P. y UUG y la abstención del Grupo Socialista, se nombran los siguientes candidatos: D. Manuel Anguita Gómez y D. Enrique Conde Martínez para las funciones de Juez de Paz Titular y Juez de Paz Sustituto, respectivamente.*
8. REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN INTERNO DEL CENTRO GUADALINFO DE LA GUARDIA.
 - *Se aprueba por unanimidad.*
9. RECTIFICACIÓN INVENTARIO DE BIENES. ALTA SOLAR SITUADO EN CL. ESCUELAS S/N, PARA DESTINO A TANATORIO MUNICIPAL.
 - *Se aprueba con los votos a favor de PP y UUG y en contra PSOE.*
10. REVISIÓN DE OFICIO LICENCIA MUNICIPAL DE ACTIVIDAD PARA CONSTRUCCIÓN DE DEPURADORA EN URBANIZACIÓN ALTOS DEL PUENTE NUEVO, CONCEDIDA A VEMOLPROM, S.L.
 - *Se aprueba por unanimidad.*

11. CONSIDERACIÓN DE LA SITUACION DE LOS FUNCIONARIOS QUE SOLICITEN JUBILACIÓN ANTICIPADA, A TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ACUERDO ECONÓMICO SOCIAL VIGENTE.

- *Se aprueba con los votos favorables de PP y UUG y la abstención del PSOE.*

12. CAMINO RURAL VEGA DE ARRIBA Y LLANO DE LA HORMIGA. RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN ALCALDÍA 06/05/2008

- *Se aprueba por unanimidad la ratificación de resolución.*

13. SOLICITUD SUBVENCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

- *Se aprueba por unanimidad.*

14. MOCION DE UUG: SOBRE EL PROBLEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CIUDAD JARDÍN-ENTRECAMINOS Y EL RESARCIMIENTO ECONOMICO A LOS VECINOS AFECTADOS POR LA APLICACION POR PARTE DE LA EMPRESA SUMINISTRADORA DEL AGUA DOMICILIARIA, ENTRECAMINOS, S.L., DE TARIFAS NO APROBADAS POR LOS ORGANISMOS LEGALMENTE COMPETENTES.

- *Tras un largo y tenso debate sobre esta problemática, se desestima la moción con los votos en contra de PP y la abstención del PSOE con el siguiente voto particular: "Estar de acuerdo con la totalidad de la Moción, con la excepción de la propuesta resolutive correspondiente a la letra d) de la misma". Es decir, y para que todos nos entendamos, que el PSOE no quiere que los vecinos de Entrecaminos tengan un resarcimiento económico por los precios ilegales que les han cobrado.*
- *Lógicamente UUG, voto a favor de la moción.*

15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- **Ruegos al Sr. Alcalde:**

- D. Luis Salazar Ramírez (UUG)

- Que se corrijan las siglas erróneas de UUG en la página Web del Ayuntamiento.

- D. José María Salas Cobo (PSOE)

- Que se adopten medidas urgentes para limpiar el depósito de Aguas de la Urbanización Vista Alegre, debido a su lamentable estado de abandono.
- Que aclare el Alcalde a quién se refería en el debate del punto 9º del Orden del Día al indicar que ya se encargaría alguien de llevar el problema del Tanatorio a la Comisión de Patrimonio de la Delegación de Cultura.

- D. Juan Jesús Torres Jiménez (PSOE)

- Que se solucione urgentemente la evacuación de aguas fecales que existe a la altura de la entrada al caso urbano de La Guardia, por la variante del Barranquillo, ya que no se puede sostener esta situación de insalubridad y de falta de ornato público a la entrada del municipio.

- D. Antonio Godino Lendínez (PP)

- Que se ponga en marcha el desarrollo de un proceso administrativo de auditoria de la gestión económica, financiera y presupuestaria del Ayuntamiento de La Guardia de Jaén durante el periodo 1.999 a 2.003
- o D^a. Rosario Alcántara Muriana (PP)
 - ¿Qué gastos asumió el Ayuntamiento en la puesta en marcha de la Cooperativa de Caracoles, de la que familiares directos del Sr. Salas eran socios?
 - ¿Cuánto paga de IBI la casa rural del Sr. Salas situada en el paraje conocido como Los Carriles?
- o D^a. Esther Domínguez Navarro (PP)
 - ¿Podría saber qué gastos conllevó al Ayuntamiento que diera el pregón de las fiestas el concejal de Hospitalet, Pere Segú i Coll, en el anterior mandato socialista?
 - ¿Podría saber cuánto gastaba el Ayuntamiento en invitaciones a particulares en las fiestas de la Pastora, San Sebastián y Romería, siendo Alcaldes José María Salas y Juan Ramón Romero?

- **Preguntas del Grupo Municipal de UUG**

Sr. Alcalde en el último Pleno ordinario de fecha 28/03/08 nuestro grupo le realizó algunas preguntas, que hasta la fecha no han tenido la solución por Vd. dada, entre otras son las siguientes:

- o ¿Se va a poder adecentar en esta primavera las zonas verdes de la 2ª rotonda de Entrecaminos?. Al estar dichas zonas en pendiente, en la parte baja ¿se podría arbitrar algún remedio para que cuando llueva no se deslice el barro a la acera?
 - *Respuesta del Sr. Alcalde (RSA): Se están arreglando los jardines, concluidos los arreglos se pondrán bloques.*
- o Con motivo de la terminación de la Urbanización Bellavista y en el momento que empiecen a ser habitadas las viviendas, se va a producir un incremento importante de ciudadanos que irremisiblemente van a tener que utilizar la única vía de acceso que existe a esta urbanización. Este acceso no es otro que el mismo que se utiliza para acceder a Las Lomas. Ya de por sí, el referido acceso, es cuando menos, complicado. ¿Tienen previsto a corto plazo alguna solución para este problema?. En todo caso, ¿se podría remozar y limpiar la zona frente a la bajada de la Urbanización Las Lomas, y hacer esa curva más accesible?
 - *RSA: He tenido varias reuniones con los promotores urbanísticos de Las Lomas, Bellavista, Aljumua y los Panderones, así como con la Delegación de Carreteras dependiente del Ministerio de Fomento, que tiene la última palabra.*
- o En la urbanización Altos del Puente Nuevo se han producido unas excavaciones para la cimentación, presumiblemente, de la futura “Residencia de Ancianos”. El lugar de dichas excavaciones no tiene protección alguna, para evitar que alguien pueda caer al vacío. ¿Tienen conocimiento de lo expuesto? ¿Se podrían dar las instrucciones a los responsables de dichas obras para que actúen según la legislación vigente en temas de seguridad?
 - *RSA: Se remitió a los promotores. No hay constancia de que aún esté sin realizar. Se volverá a requerir.*

- Los vecinos de Altos del Puente Nuevo han denunciado a la opinión pública las deficiencias que tienen en relación con un muro, llamado de escollera, situado detrás de la Calle Vega de Fontanares y que al parecer tiene la misión de sostener el terreno en que se asientan las casas que se han construido en dicha calle. Tenemos entendido, que por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, se ha girado visita a la Urbanización Altos del Puente Nuevo para ver el estado del muro. ¿En que situación se encuentra dicho muro y que actuaciones se prevén?
 - *RSA: Se trata de un pleito civil. Lo único importante es que aporte al Ayuntamiento el correspondiente proyecto técnico y la solicitud de licencia de obras.*
- ¿Se han detectado y en su caso solucionado los problemas de alumbrado público en la Urbanización de la Yuca?
 - *RSA: Últimamente no hay constancia de que haya fallos de luz. El problema está solucionado.*
- ¿Para cuando cree Vd. que estarán disponibles para su estudio por esta Corporación los informes que se aprobaron en Pleno en relación a las posibles recepciones de las distintas urbanizaciones del municipio?
 - *RSA: La iniciativa tiene que ser de los promotores urbanísticos de las distintas urbanizaciones, que son los que tienen que solicitar la recepción de las mismas. Hasta ahora no se ha solicitado ninguna recepción.*
- ¿Cuándo se podrá disponer de los informes que en su día se aprobaron elaborar en relación con el suministro de agua desde el casco urbano hasta La Yuca, Altos del Puente Nuevo y Entrecaminos?
 - *RSA: Se están haciendo las gestiones y evaluando presupuestos.*
- En Altos del Puente nuevo es bien sabido que existe una Entidad de Conservación, para el mantenimiento de la misma. No es menos cierto que para que pueda mantenerse algo, debe de estar terminado primero y luego la Entidad de Conservación que lo siga manteniendo. Este no es el caso de la Urbanización Altos del Puente Nuevo. Se ha formado la Entidad de Conservación, pero el ejecutor de las obras del Plan Parcial, no ha cumplido con lo que le marca la ley de terminar las obras, por lo menos en cuanto a zonas comunes se refiere. ¿Se va a actuar en algún sentido en relación con este tema? En relación con este tema, ¿Qué tipo de garantías tiene el Ayuntamiento para ejecutar lo que el constructor no haga? ¿algún aval? ¿sobre que bienes o derechos?
 - *RSA: Es la Entidad de Conservación la que debe exigir la responsabilidad que proceda al promotor urbanístico.*
- ¿Cuándo se va a poder establecer con carácter permanente un servicio de limpieza en las urbanizaciones?
 - *RSA: El municipio de La Guardia es una realidad unitaria, por lo que el servicio de limpieza se presta con carácter unitario a todo el municipio.*
- ¿Tiene algún problema la Emisora de Radio Municipal para que se oiga con tan baja calidad?
 - *RSA: No soy técnico. Lo preguntaré.*

- **Preguntas del Grupo Municipal Socialista:**

- Hemos observado que un operario de la empresa FCC que presta sus servicios en el Ayuntamiento de Jaén, está trabajando por las tardes en el mantenimiento de jardines de Entrecaminos. ¿Qué relación contractual soporta la prestación de dichos servicios?
- Hemos tenido conocimiento de que en la **Urbanización Entrecaminos** se han producido cortes de agua en las zonas más altas y una sensible pérdida de presión y caudal en las zonas bajas. ¿Cuál ha sido la causa?
- Venimos observando que en el camino de las Sepulturas, hoy carretera municipal, prosigue la **construcción de un muro asentado sobre el dominio público** de dicha carretera, ya que se apoya sobre el borde en el inicio del talúd, además dicho muro presenta una construcción defectuosa y de visible inestabilidad, siendo colocados, por otro lado, los materiales en la misma calzada. ¿Dispone dicha construcción de licencia municipal?
- Hemos tenido conocimiento de la inminente puesta en marcha de la **escuela de verano**. ¿Qué procedimientos de contratación se han seguido para el personal que preste sus servicios?
- Hemos tenido conocimiento de un insólito **robo** ocurrido **en la piscina municipal**. ¿Qué objeto y productos han sido sustraídos? ¿En que circunstancias se han desarrollado los acontecimientos?
- ¿En que situación se encuentra la licencia de obra para la construcción de viviendas junto al parque Vista Alegre? ¿Cuál es la causa por la que no se han iniciado dichas obras?
- ¿Qué está sucediendo en la **Urbanización Altos del Puente Nuevo**, que han sido objeto de noticia en días pasados por graves daños en algunas viviendas?
- ¿Se ha adoptado alguna medida en referencia al trato vejatorio del que fue objeto la vecina Gertrudis Domínguez por parte de una funcionaria municipal?
- ¿Por qué razón se vienen entregando **vales de comida** a diferentes vecinos/as de La Guardia sin informe técnico alguno por parte de los Servicios sociales del Ayuntamiento, aún, sabiendo que dicha actuación debe ir soportada por informe técnico preceptivo que en ningún caso puede emitir la Concejala de Bienestar Social?

- *El Sr. Alcalde manifiesta que dará respuesta en el próximo Pleno.*

Pleno Extraordinario 1/07/2008

1. PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESION.
 - *Es aprobada por unanimidad la urgencia de la sesión.*
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE JUNIO DE 2008.
 - *Con algunas correcciones propuestas por el Grupo Municipal Socialista es aprobada por unanimidad.*
3. RESOLUCION ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE BAR RESTAURANTE DE LA PISCINA MUNICIPAL.

- *Por unanimidad se acuerda la resolución por mutuo acuerdo del contrato de arrendamiento del Servicio de Bar- Restaurante de la Piscina Municipal.*

Pleno Extraordinario 16/07/2008

1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 01 DE JULIO DE 2008.
 - *Es aprobada por unanimidad.*
2. PLANTILLA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAEN 2008.
 - *Es aprobada por unanimidad.*
3. PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAEN 2008. APROBACIÓN INICIAL.
 - *Tras una fuerte y acalorada discusión de este punto, se aprueba el presupuesto con los votos favorables de PP. Votan en contra PSOE y UUG.*
4. MODIFICACION ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR SUMINISTRO DE AGUA.
 - *En distintos comunicados se ha expresado la opinión de UUG sobre este tema. No vamos a incidir más sobre él, sobre todo para no hacer muy extenso este boletín. Tanto esta tasa, como las de alcantarillado y depuración de aguas residuales fueron aprobadas con los votos favorables de P.P. Votaron en contra PSOE y UUG.*
5. MODIFICACION ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO.
 - *Ver punto anterior.*
6. MODIFICACION ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES.
 - *Ver punto anterior.*
7. CONVENIO DE GESTION EN MATERIA DE RECAUDACION DE LA TASA POR SERVICIO DE BASURA EN LAS URBANIZACIONES CIUDAD JARDIN ENTRECAMINOS, JARDINES DE LA YUCA Y ALTOS DEL PUENTE NUEVO.
 - *Con motivo de la subida de las tasas por recogida de basura en el mes de mayo, y debido a inconvenientes informáticos a la hora de prorratear dicha subida, por parte del Servicio de Gestión de la Diputación Provincial, se propone este convenio para que la empresa Aqualia, realice este gestión.*
 - *Se aprueba por unanimidad.*
8. PROPUESTA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DEMANIAL PARA USO DEPORTIVO DE ZONA VERDE NUMERO 12, URBANIZACIÓN CIUDAD JARDIN ENTRECAMINOS.
 - *Se trata de realizar un convenio con los titulares de la concesión administrativa actual de la zona municipal en que están instaladas dos pistas de padel. Nuestro Grupo entiende que es una maniobra para legalizar la actual situación de estas zonas que, parece ser, en su momento no se hizo como se debía. Queremos que estas pistas sean de propiedad y explotación municipal para todos los vecinos.*
9. DAR CUENTA DE LAS SUBVENCIONES SOLICITADAS Y DENEGADAS POR LA JUNTA DE ANDALUCIA Y APROBACION SI PROCEDE DE SU PUBLICACION.
 - *Este punto se aprueba con los votos favorables de PP y UUG. En contra votó el PSOE.*

ACTIVIDAD DEL GRUPO MUNICIPAL

18/06/08	Moción de UUG sobre resarcimiento económico por precios agua no autorizados
20/06/08	Escrito del Ayto. Convocando Pleno Ordinario 23/06
22/06/08	Escrito al Ayuntamiento remitiendo Ruegos y Preguntas.
30/06/08	Escrito del Ayto. Convocando Pleno Extraordinario Urgente 01/07
07/07/08	Escrito del Ayto. convocando a Tribunal Calificador Cuerpo de Policía Local.
12/07/08	Escrito del Ayto. Convocando Pleno Extraordinario 16/07

LA OPINIÓN DE NUESTROS VECINOS

¡AVE CESAR! ERES GÜAY

¡Ave Gran Cesar! Los últimos acontecimientos acaecidos en el imperio me han llevado a pensar que ERES GÜAY. La última octavilla que has buzoneado me ha tocado el corazón, ya que proclamas que quieres al pueblo ("Roma") y a las urbanizaciones ("pueblos conquistados"), incluso mencionando a alguna en particular ... QUE GÜAAAAY ... te has acordado de nosotros. Vamos que casi me han dado ganas de llorar... de emoción al verte en la fotito, de rabia por haber ocultado una necesidad evidente en Entrecaminos (una potabilizadora nueva), de impotencia por ese celo en desinformar bien a los ciudadanos que te votan. Pero nada, nada ... no hay problema conciudadan@s, nuestro Gran Cesar ES GÜAY. Y valga como botón de muestra la tarifa del agua: aquí os detallo lo que he pagado según las tarifas antiguas y lo que debería haber pagado por las nuevas

Concepto	Ayer	Hoy
Cuota de suministro	2.02	2.648
Consumo = 47 m3	14.5255	45.463
Alcantarillado	4.465	5.65
Depuración	11.377	14.908
Total Sin IVA	32.3875	68.669

Como podéis observar conciudadan@s, nuestro Gran Cesar me hará pagar mas del doble de lo que pagaba, pero yo... lo doy con gusto porque nuestro Gran Cesar ha incluido en los presupuestos del 2008 unos 300.000€ en fiestas y autocomplacencia. Si es que es tan GÜAYYY..., siempre preocupándose por el pueblo llano. Sí a ese al que le ha subido todos los impuestos municipales por sus santos "piiiiii" sin darles nada a cambio. Perdón, si es que tengo una cabezaaaa..., nos dará unas fiestas del carajo y "aquí paz y después gloria".

Así que

- El Sr. Alcalde ES GÜAY, aunque cobre 65.212€ brutos al año y nos tenga olvidados hasta las próximas elecciones.
- La 1ª Teniente de Alcalde ES GÜAY porque cobra 16.500€ brutos al año.
- El 2º Teniente de Alcalde y responsable de urbanismo ES GÜAY, porque "trabaja y sigue trabajando" ¿en cambiar olivos por casas?
- La Concejala de Juventud, Festejos y Turismo ES GÜAY porque nos prepara unas fiestas tope güays y cobra 16.500€ brutos al año.
- La Concejala de Asuntos Sociales y Medioambiente ES GÜAY porque no se preocupa por el desarrollo sostenible de nuestro municipio y, además, cobra 16.500€ brutos al año.
- El Concejal de Zonas Residenciales y Seguridad Ciudadana ES GÜAAAAY porque, aún siendo nuestro vecino, nos deja "tirados" siempre que se habla de algo concerniente a las urbanizaciones.

Un ciudadano de La Guardia

En nuestra página web hemos puesto a disposición de los ciudadanos un simulador para contrastar el precio antiguo con el nuevo de la tarifas por suministro de agua.

Esta sección servirá de altavoz a aquellos vecinos que quieran dar su opinión de algo, incluso de este boletín. Vuestras opiniones son de nuestro interés y del resto de los vecinos, vengan de donde vengan. Tus críticas nos ayudaran a mejorar.

Para opinar, haz llegar tus notas a urbanizacionesunidas@hotmail.com.

Muchas gracias de antemano.

UUG no se hace responsable del contenido de las opiniones remitidas por los vecinos, que se deberán identificar adecuadamente ante los editores del boletín aunque firmen con pseudónimo, siglas o iniciales.

NUESTRO ENTORNO: ¿CALIDAD DE VIDA?



Esperamos que en la partida presupuestaria destinada al mantenimiento del municipio se haya tenido en cuenta que hay que subsanar los desperfectos ocasionados por los actos vandálicos en el mobiliario urbano de Entrecaminos.



En Entrecaminos hay plantados árboles en todas las calles que necesitan ser podados o enderezados, como es el caso que se muestra. El mantenimiento de jardines sí está recogido en la partida presupuestaria de mantenimiento. ¿Darán para esta urbanización?

Los pasos de cebras sobre-elevados están muy bien para evitar que el tráfico circule a alta velocidad, pero necesitan ser pintados para que se vean. En este estado son un peligro para todos: conductores y viandantes.



La zona verde nº 9 de Entrecaminos está recepcionada y se encuentra en este estado: un vertedero de escombros. Como no existe como tal no hay que mantenerla, eso que nos ahorramos ¿eh, Sr. Alcalde?

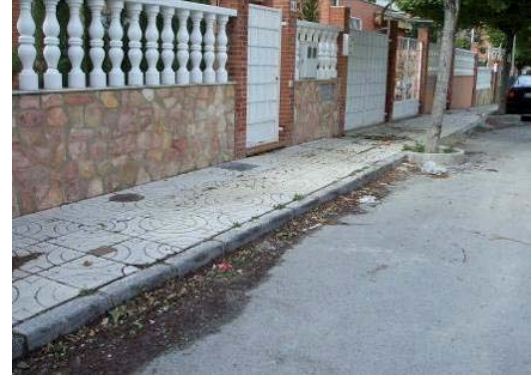


En Altos del Puente Nuevo se percibe la desidia de la empresa promotora y de las autoridades competentes que son garantes del bienestar de la ciudadanía. Esta grúa la dejó abandonada alguna empresa constructora y es un peligro público debido a su estado. ¿Nadie sabe quién es su dueño? ¿Se han informado al respecto?

Resulta que existe una entidad de conservación en Altos del Puente Nuevo que no funciona y nadie se preocupa de ello. Los vecinos se ven desamparados y nuestro Alcalde escurre el bulto porque dice que "es ella la que debe exigir la responsabilidad que proceda al promotor urbanístico". Sí vecinos, al que empadrona en un solar, le compra un todo terreno ... Qué pasa Sr. Alcalde, ¿le da "yuyu" llamarle la atención?



Bueno, bueno... Vinieron las elecciones: se plantaron árboles, se adecentaron rotondas... Las elecciones pasaron y con las mismas las cosas se abandonaron. ¡Ayyy!, como son los políticos... para las elecciones hay dinero hasta para pintar las nubes y cuando pasan... si me votaste no me acuerdo. Nos vemos en las próximas.



Sr. Alcalde estas son sus palabras: "El municipio de La Guardia es una realidad unitaria, por lo que el servicio de limpieza se presta con carácter unitario a todo el municipio". Y estas las de sus vecinos de La Yuca: "¿hay alguna calle así de sucia en el casco urbano?"



Las Lomas, Bellevista y algunas más tienen una sola entrada, que es este carril. Por aquí circulan vehículos ligeros y pesados, junto con los transeúntes que bajan a pasear o a hacer deporte a la carretera (que no está recepcionada). No parece que nadie se dé por aludido y de una solución al problema, pero una acerita no iría mal.



En Altos del Puente Nuevo hay varios muros de escollera (como éste). Es una solución rápida y barata para retener la tierra de un desmonte. Pero si se viene abajo, la inestabilidad del talud es un peligro ya que se pueden producir una avalancha de tierra produciendo daños. De la desidia de los responsables y autoridades ponen en peligro el bienestar y la seguridad de los ciudadanos.



Las obras de la canalización de gas natural para Entrecaminos avanzan a buen ritmo. ¡Esto sí que es una buena noticia! Confiamos que muy pronto desaparezcan los depósitos y nuestros vecinos puedan dormir más tranquilos. ¡Ah!, seguro que el Sr. Alcalde viene a echarse la fotito de rigor cuando se produzca el enlace con la instalación de la urbanización.

Estimado vecin@ si existen deficiencias en la urbanización en la que vives denúncialo enviando las fotografías a info@urbanizacionesunidas.com. Así podremos hacernos eco de la situación para que se solucione a la mayor brevedad posible.

¿QUÉ HAY DE LO NUESTRO?

¿Para cuándo una actuación en toda regla del Equipo de Gobierno en relación a la recepción de las distintas urbanizaciones? A título de ejemplo: Altos del Puente Nuevo, 2ª fase de Entrecaminos, Las Cumbres, etc.

¿Para cuándo una información veraz de la actuación del Equipo de Gobierno en relación a las gestiones que se están realizando para la recepción de la Carretera Nacional?

¿Para cuándo una solución definitiva de la eliminación de la EDAR¹ de Altos del Puente Nuevo y su nueva ubicación?

¿Para cuándo se solucionarán en Entrecaminos los problemas relacionados con: la EDAR¹ que falta en Entrecaminos, los olores que desprende la que hay, el alcantarillado relacionado con el enganche de la fase V y las inundaciones habidas con motivo de las últimas lluvias fuertes?

¿Para cuándo una solución definitiva a la problemática del agua en las urbanizaciones? Depósitos en Altos del Puente Nuevo, igualdad en tasas en todo el municipio, etc.

¿Para cuándo una solución al acceso a las Urbanizaciones Las Lomas y Bellavista?

¿Para cuándo una instalación de un nuevo alumbrado público en La Yuca?

¿Para cuándo habrá igualdad en los servicios municipales prestados en el casco urbano y en las urbanizaciones: limpieza, mantenimiento, seguridad, tarifas fiscales?

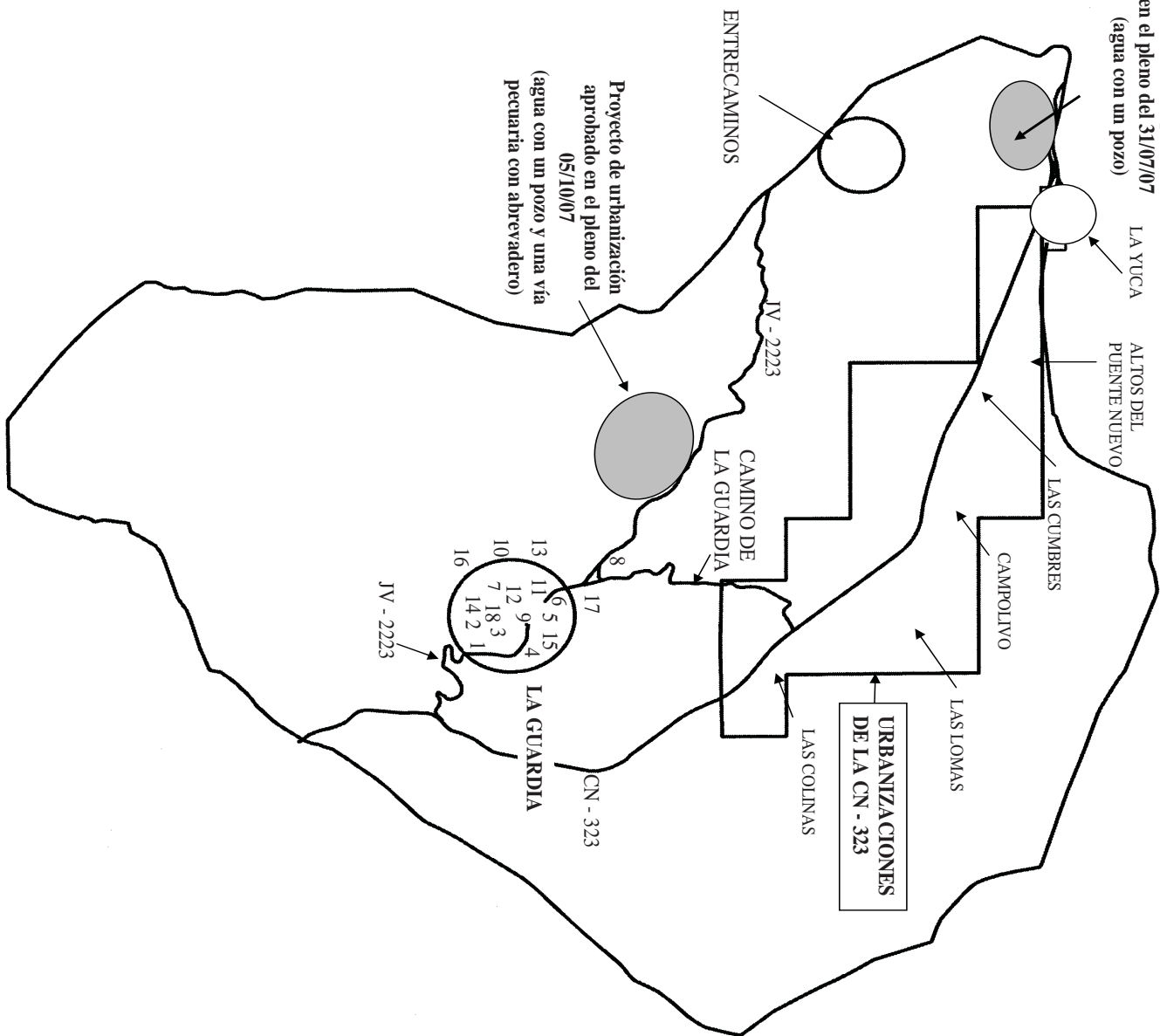
Queremos saber Sr. Alcalde, si nuestra contribución (la de los ciudadanos que residen en las urbanizaciones y la Ctra. Nacional) a los ingresos en las arcas municipales por los conceptos de IBIU² e IVTM³ ronda el 70% y 60%, respectivamente. Si el aumento de población en el municipio (que procede de las urbanizaciones y Ctra. Nacional) permite recaudar más de los tributos del Estado ¿qué motivo impide que el ayuntamiento realice las inversiones que necesitamos y merecemos?. ¿Sabía que de los 507.287,58€ que se espera recaudar en el municipio por IBIU en el 2008, cerca de 356.000€ lo aportan los ciudadanos que residen en las Urbanizaciones y la Ctra. Nacional? ¿Sabía que de los 154.736,47€ que se espera recaudar en el municipio por IVTM en el 2008, cerca de 93.000€ lo aportan los ciudadanos que residen en las Urbanizaciones y la Ctra. Nacional? ¿Sabía que de los 181.577,62€ de ingresos por tasa de basura, más de 115.000€ lo aportan los ciudadanos que residen en las Urbanizaciones y la Ctra. Nacional? ¿Sabía que de los 316.867,33€ que se prevén ingresar por tarifas de agua, cerca de 240.000€ lo aportaran los ciudadanos que residen en Entrecaminos, La Yuca y Altos del Puente Nuevo?

¹ Estación Depuradora de Aguas Residuales

² Impuesto Bienes Inmuebles Urbanos

³ Impuesto Vehículos Tracción Mecánica

Proyecto de urbanización aprobado en el pleno del 31/07/07 (agua con un pozo)



“Hechos, no palabras”
 “Todos los impuestos van a una caja única”
 y las inversiones a un punto único ¿no Sr. Alcalde?

Presupuestos Municipio de La Guardia 2008 Capítulo de Inversiones

	Inversiones	Impuestos
Casco Urbano.....	100%	Casco Urbano 30%
Urbanizaciones.....	0%	Urbanizaciones..... 70%
1. Reforma de la Guardería Temporera.....		9.552,59 €
2. Equipamiento Guardería Temporera.....		3.552,87 €
3. Equipamiento Centro de Día de Mayores.....		3.615,18 €
4. Equipamiento Centro de Transeúntes.....		4.028,63 €
5. Iluminación Sala de Exposiciones.....		5.554,31 €
6. Vestuarios del Polideportivo Municipal.....		36.000,00 €
7. Restauración del Castillo.....		45.000,00 €
8. Adquisición de Nuevos Terrenos Cooperativa San Sebastián.....		60.101,21 €
9. Bienes Patrimonio Municipal del Suelo.....		74.898,79 €
10. Adquisición terrenos, infraestructuras y aguas.....		25.639,67 €
11. Infraestructura Urbanismo Comercial: Fase I.....		16.800,22 €
12. Infraestructura Urbanismo Comercial: Fase II.....		54.482,12 €
13. Implantación Punto de Carga de Agua y recogida de Envases Fitosanitarios.....		8.000,00 €
14. Programa de Infravivienda.....		150.660,00 €
15. Plan de Optimización Energía Eléctrica Municipal.....		8.433,00 €
16. Construcción del Recinto Ferial: Fase III.....		83.812,50 €
17. Iluminación Pabellón Cubierto.....		15.873,09 €
18. Plan de Fomento de Empleo Agrario		
01. Generador de Empleo: Jornales y Seguridad Social.....		13.230,00 €
02. Rentas Mínimas: Jornales y Seguridad Social.....		59.490,00 €
03. Plus de Transporte e Indemnización por Cese.....		7.000,00 €
04. Generador de Empleo: Materiales.....		5.292,00 €
05. Rentas Mínimas: Materiales.....		23.796,26 €
TOTAL.....		714.812,44€